## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO RO DE FA DE FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **166** Fecha: 27/10/2022 Página: 1

LOTADOTO	0. 100			recha. 27/10/2022	i agina.	-
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2018 00240	Verbal Sumario	KATIUSKA JALILIE MARTINEZ	ALBEIRO JOSE - ROSADO IGUARAN	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar al Pagador del Drummond Ltd., para que explique los motivos por los cuales no ha efectuado los descuentos correspondientes al mes de junio del presente año al señor ALBEIRO JOSE ROSADO IGUARAN, en el equivalente al 12,5% de su salario mensual menos las deducciones de ley y en ese mismo porcentaje de sus primas y cesantías; se concede un término de diez (10) días para contestar so pena de las sanciones a que haya lugar.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00153	Alimentos para menores	KELLY JOHANNA MARQUEZ DELUQUE	RUDYS - SALAS ARNEDO	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar al pagador de CASUR para que efectúe el descuento por nómina del de la asignación de retiro, que recibe el demando, según lo ordenando en sentencia de fecha 02 de junio de 2022 por el incumplimiento con el pago de la cuota de alimentos, so pena de las sanciones a que haya lugar.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00285	Verbal	ISABEL AVILA SILVA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala como nueva fecha el veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00) de la mañana como fecha y hora para realizar la audiencia dentro del proceso de Declaración De Unión Marital de Hecho, la que dando aplicación a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 se realizará de manera virtual.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00312	Verbal	LAURA VANESSA ECHAVEZ DE LA HOZ	VEIMAR JOSE NAVARRO ACOSTA	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auto releva del cargo a la Curadora ad -Litem designada en auto anterior, y en su reemplazo, se designa a la Dra. Doryn Beatriz Fernandez; por Secretaría comuníquese tal designación.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00314	Verbal	AYDA AVILA NIETO	HUMBERTO W. YEPEZ RUIZ	Sentencia de Primera Instancia Se dicta sentencia de primera instancia en el presente asunto, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00317	Verbal Sumario	KATHERINE PAOLA BERMUDEZ MUÑOZ	MIGUEL GOMEZ BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el cuatro(04) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia. Se decretan pruebas. de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P., concordante con el artículo 392 del CGP, la que se realizará de manera virtual.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00347	Verbal	MARTHA CECILIA ARZUAGA PEREZ	DORANCE CASTAÑO HERNANDEZ	Auto ordena notificar Se ordena notificar al Defensor de Familia del ICBF y al Agente del Ministerio Público, adscritos a este despacho judicial.	26/10/2022	

ESTADO No. **166** Fecha: 27/10/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00364	Verbal Sumario	YEIMYS JANETH MARRUGO MARQUEZ	STIVINSON JOSE AROCA ALVAREZ	Auto Interlocutorio Auto accede a solicitud presentada por la demandante, en consecuencia, se autoriza para que en adelante los dineros que deban ser consignados por el demandado, sean consignados a la cuenta de ahorros de Bancolombia aperturada por la parte demandante.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2021 00369	Verbal Sumario	ALEJANDRA PATRICIA DE LA CRUZ ZUÑIGA	ESMITH ENRIQUE CAÑATE ORTEGA	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar al pagador del Ejército Nacional de Colombia, para que explique los motivos por los cuales no ha efectuado los descuentos por concepto de cuota de alimentos ordenada en audiencia del 18 de julio del año en curso al demandado; se le concede un término de diez (10) días para contestar, so pena de las sanciones a que haya lugar.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00010	Ejecutivo	IVAN DARIO RONDON ARANGO	SIRLETH DAYANA TORRES ROSADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el el día siete (07) de diciembre a las 08:00 a.m. como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P. la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00016	Verbal	LAYDA IMELDA DAZA MARQUEZ	LUIS RAUL AVILA SILVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que por problemas técnicos en los equipos de cómputo (interferencias) no fue posible celebrar la audiencia que estaba prevista para el 25 de octubre de 2022 a las 08:00 a.m., se fija el 21 de noviembre de 2022 a las 08:00 a.m. como nueva fecha y hora para adelantar la respectiva audiencia	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00026	Verbal	LIZETH PIANETA RODRIGUEZ	JUSTA YARLEY BARAHONA	Auto ordena notificar Auto ordena notificar al Defensor de Familia del ICBF y al Agente del Ministerio Público, adscritos a este despacho judicial.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00060	Verbal Sumario	TOMASSINA - ROA DE LA CRUZ	EDWIN JOSE - SUAREZ SIERRA	Auto Interlocutorio Auto niega solicitud de reforma de la demanda por improcedente, según los términos indicados en esta providencia.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00069	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEYDIS JULIETH PERTUZ ARGUAZA	MANUEL ENRIQUE - FERNANDEZ AVILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por ser procedente solicitud de aplazamiento presentada, se accede a lo pedido y se fija el 10 de noviembre de 2022, a las 03:00 p.m. como nueva fecha y hora para adelantar la respectiva diligencia; se resuelven ademas, varias solicitudes presentadas al interior del proceso.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00093	Ejecutivo	LIANA MILDRETH GONZALEZ SARAY	JOHN EDWIN SAAVEDRA SANCHEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Auto aprueba a liquidación del crédito efectuada oficiosamente por este despacho. Una vez en firme esta providencia, hágasele entrega a la parte ejecutante de los depósitos judiciales respectivos hasta concurrencia del valor liquidado; lo anterior, de conformidad con lo estatuido en el artículo 447 del CGP. Se aprueba en todas sus partes la liquidacion de costas efectuada por la Secretaría del Despacho.	26/10/2022	
20001 31 10 001 2022 00265	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARY LUZ TRISTANCHO CARREÑO	CAUSANTE PEDRO ALEJANDRO TRISTANCHO PLATA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Auto ordena reformar el auto del 19 de agosto de 2022; en consecuencia, se rechaza la presente demanda por falta de competencia por el factor objetivo de cuantía, por lo manfestado en esta providencia; se ordena remitir de manera inmediata el expediente digital a los Juzgados Civiles Municipales de Valledupar por conducto del área de reparto del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Valledupar.	26/10/2022	

					0
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto C
20001 31 10 001 2022 00302	Verbal	JESICA TRUJILLO OSORIO	DANIEL DAVILA BARRIOS	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	26/10/2022
20001 31 10 001 2022 00338	Verbal Sumario	LOURDES MARIA CAMARGO JARABA	JAIRO ANTONIO CANTILLO ORTEGON	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	26/10/2022
20001 31 10 001 2022 00339	Verbal	YIBETH PAOLA ROSADO PALACIO	JOSE ALFREDO ACOSTA HINOJOSA	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	26/10/2022
20001 31 10 001 2022 00343	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELDA ROSA MOLINA CUADRADO	CAUSANTE DIGNA CECILIA VALVERDE DE ZARRIA	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	26/10/2022
20001 31 10 001 2022 00361	Verbal Sumario	WENDYS PAOLA ARIAS CONTRERAS	FRANKLIN ESTEBAN CERVANTES PACHECO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	26/10/2022
20001 31 10 001 2022 00370	Verbal	ANA MERCEDES SUAREZ	LUIS ALBEIRO LEMUS GONZALEZ	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	26/10/2022

Fecha: 27/10/2022

Página:

3

ESTADO No.

166

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN SECRETARIO